

ORACION  
PANEGYRICA,

QUE EN LA FUNCION SOLEMNE  
Vespertina, que executò la Ilustre, y Venerable  
Hermandad de la *Caridad*, de la Muy Noble, y  
Leal Ciudad de Arcos à Nuestra Reyna,  
y Señora

MARIA S<sup>MA</sup> DE LA CARIDAD,

En el dia 15. de el Mes de Agosto de 1756.

P R E D I C O

EL M. R. P. Fr. ANDRES RAMOS Y  
*Collantes de Santa Coleta, Lector Antigo de  
Sagrada Theologia de la Santa Provincia de San  
Diego de Andalucia, de Religiosos Descalzos  
de N. S. P. San Francisco.*

SACALA A LUZ

EL CORDIALISSIMO DEVOTO DE LA  
DIVINA REYNA  
D. MIGUEL SAENZ MUELA Y CANTERO,  
Secretario, y Theforero de la dicha Hermandad :

QUIEN LA DEDICA

A LA MISMA SEÑORA DE LA  
CARIDAD.

Con licencia: En Cadiz en la Imprenta Real de  
Marina, Calle de S. Francisco.



A LA FRAGRANTE AZUZENA  
de los Valles, olorosa Flòr de el Cam-  
po, y Oliva especiosa de los huertos

MARIA Santísima

## DE LA CARIDAD,

que se venera en la Iglesia de la Santa  
Caridad, de la muy Noble, y Leal Ciu-  
dad de Arcos de la Frontera, sita en  
sus cercanias, entre verdes, y  
fructuosas Olivas.



VUESTRAS SAGRA-  
das Reales Plantas, Madre,  
y Señora, llega este vuestro  
indigno Esclavo, ofrecien-  
do este Dón, que à demàs  
de padecer la nota de ser  
tan pequeño, se viste de la

circunstancia de no ser fuyo. Pero no serà  
la primera vez, que una Flor haga el papel  
de Diamante, y que se haya lucido con age-  
nos papeles. Tambien esfuerza la oblacion,  
el que este escrito tiene à vuestra Soberania  
por objecto unico, que à demàs de colocar-  
lo en la cathgoria de la grandeza, lo eleva  
al predicamento de ser cosa vuestra, y pro-  
pria. Afsi, aunque yo no quisiera à Vos co-  
mo à centro, con natural propension cam-  
minára. Bien sé, Señora, que vuestra Divi-  
na Caridad no admite adecuada compensa-  
cion; porque todo posible, y excogitable  
audál, puesto en balanza, no hiciera con-

(1)  
Cant. c. 8. v. 7.

(2)  
Gysler. in cap. 8.  
cant. v. 7. Exposit.  
2.

(3)  
Psalm. 44.

(4)  
Cant. cap. 8. v. 13.

(5)  
Gysler. in cap. 8.  
cant. v. 13 Exposit. 2.

(6)  
Cant. c. 7.

trapefo, aunque en el fiel de la razon, debie  
ra salir corrido : *Aqua multæ non potu  
runt extinguere charitatem :: Si deder  
homo omuem subitantiam domus suæ p  
dilectione , quasi nihil despiciet eam.*  
Pero si amor con amor se paga, este Sermo  
que es de Caridad, podrá ser alguna recom  
pensa. *Quasi nihil despiciantur respectu  
ejusdem Charitatis, quæ una compensa  
dumtaxat potest charitate.* (2) Afsi penit  
que mi afectuosa lengua expresára el ard  
de el pecho con semejante pluma. *Ling  
mea calamus scribæ.* (3)

No es dudable , Reyna, y Señora mi  
que Vos sabeis, como os adoro, y venero  
atendiendoo, como à tesoro algo escondi  
do en el campo. Y si mis haveres fueran ef  
cessivos, gozoso los empleara en la debida  
manifestacion de este rico tesoro. Razono  
que me impelle á solicitar la publicacion  
este Sermón, para que en el Orbe resuene  
Virgen Reyna de la Caridad. Soy uno, por  
mi fortuna, de aquellos amigos, que estre  
chados con el vinculo de la Caridad, pon  
en la Soberana Esposa, que está de afsien  
en los huertos, toda su atencion. *Quæ  
bitas in hortis, amici auscultant.* (4) No  
*scilicet, mutuam concinentes Charitate*  
(5) Por tanto, quisiera ser un clarin fonor  
que impresionára esta sentencia en los o  
razones de los felices moradores, y par  
cios de esta Ciudad de Arcos : *Egre  
mur in agrum, commoremur in villis.*  
*Quod enim ibi dicitur: commoremur in  
illis, idem esse arbitror, ac quod hic asserit*  
Qu

*Que commoraris in hortis.* (7) Para que im-  
pressionados, aunque por Instrumento tan  
debil de la devocion á la Virgen Madre de  
la Caridad, se consiguiessen los deseados fi-  
nes con toda perfecciõ. *Et eruditis per eam*  
*Ecclesie vocem ad perfectionem Charitatis.*

(8) La Iglesia de la Caridad clama, su neces-  
sidad clamorosamente vocéa. Haced, Sra. con  
vuestro poder, que tus hijos, sus clamores, in-  
clinados piadosamente, escuchen, oyan, y  
atiendan. *Fac me audire vocem tuam.* (9)

Advierte mi rudeza, Señora, que colo-  
cada en esse frondoso, ameno, aunque des-  
poblado sitio, se mira en Vos el compendio  
de todas las perfecciones, y el epilogo de  
todas vuestras misericordiosas piedades. *Si*  
*ignoras te, ó pulcherrima inter mulieres,*  
*egredere, & abi :: Pasce hados tuos.* (10)  
*Egredere extra Civitatem.* (11) Así es,  
Señora, donde los mas perdidos Pecadores,  
que merecían ser reprobos por sus muchas  
abominables culpas, se acogen para encon-  
trar misericordia, porque en vuestro manto  
de Caridad, encuentran de sus pecados la  
Capa: *Charitas operit multitudinem pec-*  
*catorum.* (12) Hay es, Señora, donde los

pobres muertos desamparados, que fallecen  
en el mar de este mundo, hallan tierra para  
su Sepulcro; para que si vuestro Divino Hi-  
jo es Juez de vivos, y muertos, Vos, Seño-  
ra, seais Patrona, Protectora, y Abogada de  
vivos, y difuntos. A los vivos, Señora, fa-  
voreces. Los pobres muertos desamparados,  
á ti se acogen. Quien podrá negár, que eres  
Sol verdadero en la Caridad, quando no ay  
quien

(7)  
*Gysl. in c. 9. cant.*  
*ψ. 13. Exposit. 1.*

(8)  
*Gysler. in cap. 8.*  
*cantic. v. 13. Expo-*  
*sit. 2.*

(9)  
*Cantic. c. 8.*

(10)  
*Cantic. cap. 2.*  
(11)  
*Apud Gysler. in*  
*c. 2. cant. Exposit. 1.*

(12)  
*1. Petr. c. 4.*

(13)  
2. Reg. cap. 21.

(14)  
Cayetan. in 2.  
Reg. cap. 21.

quien se pueda esconder de su calor? Divina Respha, que vigilante cuydas, de que à los Cuerpos Ajusticiados se le dè trato decente, y Caritativo. (13) Tu propria familia en este piadoso exercicio se emplea: *Non sis ita rudis, & intelligas, mulierem nobilem solam mansisse ibi, custodiamque exercuisse, sed famulas, ac famulos secum habuisse.* (14)

Es cierto, que à una voz deben tus hijos publicar tus maravillas, porque las tienen muy experimentadas; pero entre todos por el mas obligado me confieso. Teniendo la dicha de no haver experimentado vuestro favor en cabeza agena; pues vuestro grande Patrocinio ha alcanzado hasta la propria. El portento ha impulsado à este mi corto obsequio; porque nacì con obligaciones de agradecido. Nadie en esta Ilustre Ciudad ignora el insulto de una grave enfermedad à mi Consorte querida, el que por el espacio de quatro meses enteros, quito persuadir en el exterior, que tenian algunos intersticios los actos segundos de la racionalidad. Dichoso el que en esta prenda tiene que dexar, y que le quede, que señal cierta es de ser perfecto hombre. Solo los que navegan los Mares, podrán contar lo que en semejantes tormentas se padece. Mas con el benevolo eficaz influxo de vuestra Caridad ha logrado el restablecimiento à perfeccion.

Razon es, que como à Oliva fructuosa de los Campos, haga en vuestras Aras este corto obsequio. Causino refiere, que en Binzanco escolló una prodigiosa Oliva à el

rie.

riego de un fuego vivo. (15) La prodigiosa Oliva de Minerva creció dos codos à causa de un grande incendio, como refiere Pausanias. (16) Assi son de Caridad sus efectos: *Aliud vero oleum exultationis, Charitas, videlicet, principalis.* (17) Pero la principal Caridad es servir de medicina. *Oleum lenit, & sanat vulnera.* (18) Y su affiento lo pretende siempre en la parte mas principal. (19) Anacharso Philosopho Scyta llama à el Aceyte, *insania Pharmacum.* (20) San Bernardo contexta en el lugar citado: *Quæ mentem, quam repleverit, dilatat.* (21) Confiado, Señora, en vuestro Patrocinio, diré à mi favorecida consorte con el Eclesiastico: *Oleum de capite tuo non deficiat.* (22) Tengo, Señora, expressados los motivos, que me obligan à esta pequeña ofrenda. Vos, Señora, elevada con vuestra magnificencia à la mayor celsitud, quedando yo siempre abatido en mi pequenez.

(15)  
Causin. lib. 10. Pa-  
rabol. hist. cap. 51.

(16)  
Pausan. in artic.  
apud Leblanc. in  
Psal. 51. v. 10.

(17)  
S. Bernard. in  
Sentent.

(18)  
Leblanc in Psal.  
51. v. 10. num. 58.

(19)  
San Luc. cap. 7.

(20)  
Leblanc in Psal.  
51. v. 10. in fine n. 58.

(21)  
San Bernard. ubi  
supra.

(22)  
Eccles. cap. 9.

A Vuestros Sagrados Pies postrado  
el mas indigno Siervo, y  
Esclavo vuestro

Miguél Saenz Muela  
y Cantero.

APROBACION DE LOS RR. PP.

Fr. Juan Rodriguez de S. Nicolás, Predicador General, Ex-Guardian de los Conventos de la Puente Don Gonzalo, Xerez de la Frontera, y Arcos, Ex-Definidor, y oy Guardian actual en dicha Ciudad de Xerez. Y de Fr. Juan Bozón de la Purificacion, Lector en Sagrada Theologia, Ex-Guardian en los Conventos de las Ciudades Arcos, San Diego Casa Grande de Sevilla, y Cadiz, Ex-Definidor, y actual Custodio de esta Provincia de Franciscos Descalzos de Andalucia.

**H**Aviendonos intimado su mandato N. Carissimo Hermano Fr. Joseph de Aguirre, Predicador Apostolico, Ex-Custodio, Prefecto Apostolico de las Misiones al Africa, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Diego, para que diessemos nuestro Parecer sobre un Sermon Vespertino de Nra. Sra. de la Caridad, en el dia de su gloriosa Assumpcion, que en la Ciudad de Arcos dixo Nro. Hermano Fray Andres Ramos de Santa Coleta, Lector de Sagrada Theologia; decimos, que obedecemos el mandato, no solo porque en todo procede nuestro Superior, como discreto sino tambien, porque todo lo que ordena es à medida del gusto: Grande le hemos tenido en leer esta Oratoria, por ser mas digna de admiracion, que de Censura: *In quibus Censoria virgula nihil, & admirationis multa reperi.* (1) Dixo Plinio. Y aun en fa-

(1)

Lib. 2. cap. 3.

fama podemos muy bien asegurarlo ; y el mismo Plinio solo de este Orador pudo decirlo: *Magna Authorem nostrum Fama preceserat major tamen inventus est.* (2)

Este Panegyrico parecerá corto á la docta discrecion ; pero fomos de sentir, que esto tiene mucho, que leer : Lea con cuidado el reflexivo, y le hallará todas las calidades de bueno ; porque su estilo es elegantemente sentencioso, sobradamente discreto en lo conciso, y lo que es mas, la subtileza sin igual en el discurso, pudiendole adaptar á este Escotista, sin pasión, lo que al capitulo diez y seis nos refiere Ezequiel: *Indui te Subtilibus.* (3) En poco, como sabio, dice mucho, aunque en el Orador no es mucho, que aglomeré tanto en poco. Elevase en el discurso á Esfera muy superior ; porque sabe tomár alas de fogosa Caridad : *Ala ejus, ala ignis.*

(4) Andrés se denomina nuestro Orador, siempre grande, y segun el Abad Joachin, el Zaphyro le conviene: *Saphirus est Andraeas.* (5) Luego de su Sermon, se infiere claro ser obra del mas precioso Zaphyro: *Quasi Opus Lapidis Saphirini.* (6) En el Zaphyro la Caridad mas pura resplandece, porque el Oro mas fino, tiene por punto su enlace: *Zaphirus est Lapis preciosus coloris aureis punctis collucens,* dize Laureto. (7) En Zaphyros se fundò nuestra Regia Emperatriz: *Fundabo te in Saphyris.* (8) Sirviendole de esmalte á su Corona, el titulo de Caridad: *In Charitate fundata est Virgo MARIA,* dixo Arnoldo, (9) y mas expresivo San Gregorio:

(2)  
*Plin. ubi sup.*

(3)  
*Ezeq. cap. 16.*

(4)  
*Leet. 70. in cant. cap. 8.*

(5)  
*Abb. Joach. in Apoc. 21. Sect. 3. n. 1.*

(6)  
*Exod. 24. v. 10.*

(7)  
*Lant. v. Saph.*

(8)  
*Isai. cap. 54.*

(9)  
*Arnol. Psal. 106.*

(10)  
Div. Greg. 18. m. 20.

(11)  
Ecclesi. in offic. Ass.

(12)  
Luc. cap. 10.

(13)  
Berc. reduct. mor.  
lib. 11. cap. 118.

(14)  
Clav. in cap. 1.  
Spher. Joann. á Sac.  
base.

(15)  
Vieg. ib. Apoc. 21.  
Selt. 3. n. 2.

(16)  
Math. 13. v. 47.

(17)  
Abul. in Exod. c. 28.

(18)  
Saphyrus significat fratres intima Charitate adherentes. Dixo Philon Carp. cap. 5. in cant.

(19)  
Div. Paul. 1. ad Corint. 13.

rio: *In Charitate exaltata est.* (10) Porque al subir á los Cielos con tanta gloria triunfante, dió á entender al mundo en su partitida, la Caridad mas ardiente: *Exaltata est Sancta Dei Genitrix.* (11) Este es el titulo, que la exalta mas, porque siempre va á la parte en lo mejor: *Optimam partem elegit.* (12)

En el Zaphyro brillan Estrellas de celestial hermosura, para que mas luciese la Caridad de la Señora: *Saphirus Stellas habet relucens.* (13) En el Cielo, segun Clavio hay Estrellas, que forman una Hermandad pero con tal discrecion, que de sus mismos rayos dibuxan entre sí una Cruz: *Stellae lucidissimas formam Crucis referentes.* (14) Y al subir MARIA al Cielo en alas de Caridad, acompañan sus Hijos su belleza, precediendo con su Cruz. Semejante al Cielo es el Zaphyro, y en el Mar hace su abundante pesca el Cielo: *Saphyrus similis est Caelo.* (15) *Simile est regnum Caelorum sicut in Misrae in mare.* (16) Y sabe muy bien esta Hermandad lo que se pesca, quando tiende la red en cuerpos muertos por refaca.

Tiene tambien el Zaphyro otra virtud, es poner á los aprisionados, con la muerte en gustosa libertad: *Educit vincetos de carcere.* (17) Todo esto executa esta Hermandad fervorosa, porque así se lo intima la Caridad de su Divina Princesa. (19) Y siendo la Capitana de un Titulo tan alto, lo celebra esta Hermandad como el mayor, con el mas plausible culto: *Major horum est Charitas.* (19) Bien ponderado fué de nuestro insigna

Orador, y no hay duda, que los discretos le tendrán emulacion con Caridad: *Emulami charismata meliora.* (20) Y si un Juan dió testimonio de la verdad, aun que con mas alta luz: *Venit Joannes ut testimonium perhibeat veritati.* (21) Concurrimos dos para calificar el Parecèr; por lo que somos de sentir, que es muy digna de la Prensa esta Oracion, no solo para que conozca el mundo el amor de la Señora, si tambien para que le imitémos en la Caridad mas pura. Salvo el juicio mejor. Este es nuestro dictamen, y sentir. En este Convento de Franciscos Descalzos de Xerez, en 15. de Septiembre de 1756.

Fr. Juan Rodriguez  
de S. Nicolás.

Fr. Juan Bózio de  
la Purificacion.

(20)  
Div. Paul. 1. ad  
Corint. 7.

(21)  
Math. cap. 11. v. 1.

## LICENCIA DE LA ORDEN.

**F**R. JOSEPH AGUIRRE DE JESUS  
Maria, Predicador Apostolico, Ex-Custodio  
Prefecto Apostolico de las Misiones al Africa,  
y Ministro Provincial de esta Sta. Provincia  
de San Diego de Religiosos Descalzos de N. S.  
P. S. Francisco, en Andalucia, &c.

**P**Or las presentes, por lo que á Nos toca, damos  
Licencia á nuestro Hermano Fray Andrés Ramos  
de Santa Coleta, Lector de Theologia en  
nuestro Convento de San Juan Bautista de la Ciudad  
de Xerez de la Frontera, para que pueda imprimir  
è imprima un Sermon, predicado á MARIA Santis-  
sima nuestra Señora, con el Titulo de Caridad, en  
atencion, à que de orden nuestro ha sido examinado,  
y aprobado, y no contener cosa alguna contra  
nuestra Santa Fè, y loables costumbres. Dada en  
nuestro Convento de San Bernardino de Bornos, firmada  
de nuestra mano, y nombre, y refrendada de  
nuestro Secretario, en 10. dias del mes de Septiembre  
de 1756.

*Fr. Joseph Aguirre.*  
Mtro. Provl.

Por mandado de N. C. H. Mro. Provl.

*Fr. Joseph Romero del Eptu. Sto.*  
Secretario.

*CENSURA DEL R. P. Pdo. FRAY  
Francisco Rubin, Prior del Convento  
del Santissimo Rosario, y Santo Domin-  
go de la Ciudad de Cadiz.*

**D**E orden del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Thomás del Valle, dignissimo Obispo de esta Ciudad de Cadiz, del Consejo de S. M. Vicario General de la Real Armada, &c. He visto el Sermon Panegyrico, que en la Funcion solemne vespertina, que executó la Ilustre, y Venerable Hermandad de la Caridad, de la M. N. y L. Ciudad de Arcos, à nuestra Reyna, y Señora Maria Santissima de la Caridad, en el dia 15. de Agosto de 1756. dixo el M. R. P. Fr. Andrés Ramos Collantes de Santa Coleta, Lector antiguo de Sagrada Theologia, de la Santa Provincia de San Diego de Andalucia de Religiosos Descalzos de N. S. P. San Francisco.

Es proprio de una amistad de veras dàr su voto muy á obscuras en las producciones literarias; que como estas sean de un amigo, fuele el amor passar por todo, á fuer de apasionado; pues quando no tengan la fazon, que corresponde, ó las echa un granito de sal el aprobante, ó dissimula su gusto la insipidez, que advierte. Sentencia es esta de un fugeto, que con el corazon, y la boca se confessaba muy amigo del Gran Padre San Bernardo. *Amicum, & charissimum tuum me non solum ore profiteor, sed, & corde agnosco. Veræ amicitia est, non so-*

*Petrus Venerab.  
Epistol. 388. ap. D.  
Bernard.*

*lum falsa amici suscipere, sed infalsa etiam  
aut condire, aut tolerare.*

*Joann. 20. v. 4.*

*Sapient. 7. v. 28.*

Si no fuera tan fazonado este Sermón mirado á qualquiera luz, el mandato del Señor Obispo, para que yo dè mi parecer, por Auto de buen gobierno se debia revocar, porque amo tan entrañablemente al Author de esta Obra insigne, que no cedo al amarrelado de S. Bernardo, en esta parte. Corrimos á un tiempo en el estadio de la Cathedral, bien que en los adelantamientos, con la notable diferencia, que hubo entre Pedro, y Juan, camino del Sepulcro de Jesu mi vida. *Currebant autem simul, & illi alius: : præcurrit citius Petro.* Aguil siempre el M. R. Ramos, que en Philoſophia, y Theología remontó los buelos hasta perderse de vista à la de los mas lindos ojos. Puse los míos en su sabiduría singular, y ésta impuso al afecto la dulce obligación de que, en todo tiempo, le huvieſſe de querer. Sigo Divino exemplár en tal fineza, en rezelár, que mi gusto entre en disputa quando Dios al verdadero sabio, especialmente ama. *Neminem enim diligit Deus nisi eum, qui cum sapientia inhabitat.* Gracias (repito) al admirable condimento, con que dispuso el Author este Panegyrico, para que mi dictamen no se haga sospechoso. Verdad es, que si le faltasse convenia à mala parte este Sermón, para que el gusto de otros le fentasse bien; que aguan en su origen, en la fuente à amargas, si una vez se pusieron en punto de dulces, y profos, fué porque Eliféo, con sal à la mano,

*Primo Tercer  
Español. 28. v. 4.  
D. 28.*

PPP

no  
ag  
ba.  
no  
to,  
ma  
en  
tos  
dis  
tir.  
te  
un  
pat  
me  
me  
rec  
den  
(Z  
rit  
de  
pre  
cio  
mo  
otr  
tre  
del  
nie  
inf  
tic  
un  
os  
pe,  
que

no, hizo maravillas. *Egressus ad fontem aquarum, misit in illum sal:: sanavi aquas bas.* Y yo estoy tan pobre de este fruto, que no me alcanza la sal à la agua en lo discreto, ni para fazonar tales obras tengo buena mano.

Reg. 4. 2. v. 21.

Confiado, no en el ingenio proprio, sino en la buena fé, en que estaba para con ciertos sus favorecedores San Bernardo Abad, dixo, sobre determinada materia, su sentir. Bien conoció, que arrostrar à semejante empeño, era meterse insensiblemente en un abyssmo, sin saber por donde saldria à paz, y salvo. Pero le quedò el consuelo, en medio de esta precission, de que sería, no menos, que la Caridad, la que se saldria à recibir. *Fidei proinde vestrae, non meo ficiens ingenio, abyssum ingredior:: nesciens (Deus scit) quia emersurus. Presto charitas erit.*

D. Bernard. Praef. in lib. de praecept. dispensat.

Siguiendo los passos de Doctor tan grande, me hallo con un abyssmo en el Sermón presente, por la profunda, y vasta erudicion, que incluye; pero un abyssmo, no como el del primero dia, ni de la condicion de otros dos, que Job señala; distinto sí de los tres desde la Cruz hasta la fecha. En el que describe la pluma de Moyés, todo era tinieblas, nada claridad: *Et tenebrae erant super faciem abyssi.* En el de este Panegyrico, todo es despejo, todo luz. *Omne enim, quod manifestatur, lumen est.* En uno de los que hizo memoria el mas sufrido Principe, ni sabiduria, ni inteligencia se descubre, que asì lo canta él mismo à voces. *Sapientia*

Gen. 1. v. 2.

Ad Ephes. 5. v. 13.

Job. 28. v. 12. & 14.

*tia verò ubi invenitur? Et quis est locus intelligentiæ? Abyssus dicit: non est in me*

*Idem 41. v. 23.*

*Reg. 3. cap. 7. v. 14.*

*Isai. 42. v. 9.*

En el legundo ( si vale cierta estimacion ) no hay que prometerle alguna novedad, solo ofrece vejezes, y una pura caduquez. *Æstimatebit abyssum quasi senescentem.* Lleno está de sabiduria, è inteligencia este abismo Panegyrico, emulando su Author à un Artifice muy diestro: *Et plenum sapientiæ & intelligentiæ:* Y si dice, que quanto predica, es cosa nueva, no mentirá su labio. *Nova quoque ego annuntio.*

Engolfada la admiracion en tal abismo se encuentra con la Caridad de MARIA Santissima en el Evangelio, que es el que hace toda la costa en el Exordio. *Abyssus ingredior:: Præsto charitas erit.* Dificultada nerviosamente el sabio Panegyrista, como puede lucir su caridad con el Mundo è esta gran Señora, quando sube à ocupár el Regio Trono en la Celeste Esphera? Y como atata tan bien en la duda el lazo, lo desfata con tanta destreza su sutil ingenio, que en el mismo subir, concluye con assombro, que la caridad de MARIA echa toda la agua de su favór al Mundo. Un abismo es tal Salucion: un abismo es la generosa Caridad que en la subida al Cielo, luce la Soberana Emperatriz.

*Gen. 2. v. 6.*

*B. Alb.*

*Alap. bic.*

*Sed fons ascendebat è terra, irrigans universam superficiem terræ.* No fue Maria la retratada en aquella fuente ( abismo la he de llamar, con el erudito Alapido *Abyssus illa primogenia aquarum* ) que en su subir se hizo tan visible. De la tierra de

ele-

elevaba tan recomendable abyfmo ; pero no  
passe la reflexion por alto , que regaba toda  
la tierra à esse mismo tiempo. Si havia yà  
Montes en aquella coyuntura , sino estaba  
todo llano , dificultoso era , que alcance á  
todo el Mundo el beneficio de tal agua ; por-  
que hablando David de la gracia de las fuen-  
tes , se contenta con que la expliquen en los  
Valles , y quando mas , mas , en el medio de  
los Montes. *Qui emittis fontes in conval-  
libus : inter medium montium pertrans-  
bunt aquæ.* Con el abyfmo de la Sobera-  
na Emperatriz , quando sube á la Gloria ,  
rebozando caridad , no hay dificultad , que  
valga , ni que coarte su favor. Como la pal-  
ma de la mano , lo allana esta Señora todo ,  
para hacer bien universalmente en su subida  
al Cielo. *Sed fons ascendebat , é terra ,  
irrigans universam superficiem terræ.*

*Psalms. 103. v. 10.*

Si un abyfmo à otro abyfmo llama: *Abyf-  
sus abyssum invocat*: Al del Exordio se si-  
gue el de la idéa , que deduce del Evangelio  
el Orador , como nacida. Con qué magiste-  
rio , con qué firmeza , y solidéz entabla al  
assumpto del Sermon , proponiendo , que  
MARIA vá à una con sus Hermanos en la  
Caridad ! Las pruebas , qué convincentes ,  
y eficaces ! Los conceptos , qué delicados ,  
y sutiles ! Las noticias , qué del caso , y à  
tiempo en las aplicaciones ! Todos sus pen-  
samientos son thesoros , en que Dios multi-  
plica los abyfmos , si no yerro yo mis cal-  
culos. *Ponens in thesauris abyssos.*

*Psalms. 41. v. 8.*

*Dedit abyssus vocem suam.* Un abyfmo  
de admirable voz advierto en un passage de  
Aba-

*Psalms. 31. v. 7.*

*Habacuc. 3. v. 10.*

Abacuc , que supone por muchos , sino lo entiendo mal ; porque , glosando esta letra San Geronymo , la entiende de Oradores de gran rumbo , cuya erudicion raya allá muy alto ; y de Oradores , que en tributarle á Dios elogio , y alabanza , con respecto al concepto , que pueden formar de su grandeza , emplean dignamente el rico caudal de su sabiduria . *Viderunt te sapientes tui , & altitudinem sapientie , quam habebant ex tuo aspectu mutuantur , quidquid de te prius opinati sunt , in vocis sua laudibus protulerunt .* Si vale aqui mi voto , á Dios , quando vá á una con su Christo , en hacer bien á su querido Pueblo , se extiende la expresion , que yá he insinuado ; y á una , como dos amigos , muy del corazon , como que un mismo cuidado es en los dos igual , ambos conspiran á tan santo fin . *Egressus est in salutem populi tui : in salutem cum Christo tuo . Quomodo duo amici , atque in eamdem caram intenti .*

*D. Hieron. hic.*

*Habac. ubi sup. v. 13.*

*Gasp. Sanct. sup. hunc loc.*

Si se descubriera en esta Oracion alguna Caridad , por antecedente , diria , que Dios eligió aqui la mejor parte , yendo á una con su Christo , para remediar á tanto pobre . Caridad , y Caridad tan firme , como poderosa ( y aun con Haya , debo decir , vehementissima ) supone la expresion de ir Dios , con su Christo , á una ; que si á Dios le miramos á las manos , ( aunque mas la recate ) descubrimos una Caridad , que para dispensar favores , dice extremos . *Ibi abscondita est fortitudo ejus .* Otra letra : *Posuit Caritatem , qua populum suum*

*Apud Haya Bibl. Maxim.*

*suum dilexit.* Pues sea un abysmo, que valga por muchos, y buenos Oradores, el que publique de essa Caridad realzes, de esse ir à una Dios, con su Christo, los perfiles; que para elogiar tal Caridad, tal ir à una, solo un abysmo, que sabios, sin numero, retrata, puede quedár ayroso en tan ardua empresa. *Dedit abyssus vocem suam.*

El que admira un abysmo al Predicador; que assi desempeña el punto de la Caridad, elogiandola, por ir à una con sus Hermanos, en la Soberana Emperatriz yá parece, que sobre el Panegyrico firmò su parecer. Obra de un Sabio *Ramos*, en la predicacion Evangelica vincula los aciertos, saliendo perfecta à todos visos.

*Ego quasi terebyntus extendi Ramos meos, & Rami mei honoris, & gratiæ.* Tambien tiene sus ramos la sabiduria, y son de terebinto los que cito ahora, arbol de mucha virtud contra la sordera: *Valet autem terebyntus contra morbum aurium.* Espero, que hasta los sordos oyrán muy bien este Sermon de nuestro Ramos; porque nó, no es para taparle los oídos. La que llamè sabiduria es Evangelica predicacion, en authoridad muy cierta, cuyos ramos por todo el mundo se dilatan; y cumplen tan à satisfaccion este ministerio, que de hombres, de Angeles, y hasta de Dios, se concilian gracia, honor, y agrado, Alapide testigo. *Hec omnia sapientiæ, predicationi Evangelii, quæ ramos per totum orbem extendit particulatim adaptat Rabanus. Sapientiæ autem rami sunt honoris, & gra-*

*Eccli. 24. v. 22.*

*Hug. Card. hic.*

*Apud Alap. hic.*

*gratia, quia illi conciliant gratiam, honorem, & gloriam, tam apud homines, quam apud Deum, & Angelos.* Ramos que fundan sus pensamientos con autoridades, evitan la confusión con distinciones, prefieren sentencias infalibles, y exponen la Sagrada Escritura, como se merece. *Extendi ramos meos.* Hugo Cardinal. *Id est, auctoritates, & distinctiones, & sententias scripturae multiplici intelligentia, atque multiplici expositione.*

Este methodo observa el Reverendissimo Ramos en este gran Sermon: en esta Obra luce la fidelidad, campea la virtud, la propiedad admira, la oportunidad eleva, el peso, ó gravedad affombra, el hilo pasma, el estilo es de expresion muy pura. En las autoridades, y testimonios es muy fiel: en los argumentos, ó pruebas explica su virtud: en el assumpto mucha propiedad. Usa de exemplos oportunamente: sentencia las dudas con la madurez, que corresponde, pesando las dificultades. Lleva en todo el Sermon sequela, é hilo, y cada clausula es, por su agudeza, un rayo. *In hoc fides in testimoniis, virtus in argumentis, proprietas in epithetis, opportunitas in exemplis, pondus in sensibus, stamen in verbis, fulmen in clausulis.* Este, en resolución, es mi dictamen; como el que nada tiene contra la Fé, y buenas costumbres, por lo que deberá imprimirse. Así lo siento (salvo meliori) en este Convento del Smo. Rosario, y Sto. Domingo de Cadiz, en 24. de Septiembre de 1756.

*Sidon. Apol. lib. ep. 7.*

*Fr. Francisco Rubin.  
Pdo. y Prior.*

## LICENCIA DE SU ILLUSTRISSIMA.

**D**ON Fr. THOMAS DEL VALLE , POR la gracia de Dios , y de la Santa Sede Apostolica , Obispo de Cadiz , y Algeciras , del Consejo de S. Mag. su Capellan Mayor , y Vicario General de la Real Armada del Mar Océano, &c.

**P**OR las presentes , y nuestra Autoridad Ordinaria, dámos Licencia, para que se pueda imprimir el Sermon Panegyrico, que el M. R. P. Lector Fr. Andrés Ramos y Collantes de Santa Coleta, del Orden de Religiosos Descalzos de San Francisco, Predicó en la Solemne Fiesta, que la M. N. y M. L. Ciudad de Arcos, celebró à MARIA Santissima en la Advocacion de la Caridad; atento à que reconocido, y examinado de orden nuestra por el M. R. P. Presentado Fr. Francisco Rubin, Prior del Convento del Santissimo Rosario, y N. P. Santo Domingo de esta Ciudad, no ha resultado cosa alguna opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dado en Cadiz á diez y nueve de Septiembre de mil setecientos cinquenta y seis años.

*Fr. Thomàs, Obispo de Cadiz.*

Por mandado de S. Illma. el Obispo mi Sr.

*D. Lucas Lopez de Barrio.*

AMISSIMA  
POR ALLE, sede Apolto-  
del geozas, y Vicario  
ocorno, &c.  
DICTAMEN DEL M. R. P. Fr. CHRIS-  
toval Barba de Santa Teresa, Lector de  
Sagrada Theologia, y Guardian del Con-  
vento de la Reyna de los Angeles de la  
Ciudad de Cadiz de Descalzos de la mas  
Estrecha, y Regular Observancia de N.  
S. P. San Francisco.

POR orden del Señor Don Joseph Xavier  
de Solorzano, del Consejo de S. M., su  
Ministro Honorario de la Real Audiencia de  
la Ciudad de Sevilla, Theniente de Governador,  
y Alcalde Mayor de esta de Cadiz,  
Juez Subdelegado de Imprentas, y Librerias  
en ella, y su Obispado, &c. he visto, y leído  
este Sermon, cuyo Titulo es: *Oracion Pa-  
negyrica, que en la funcion solemne Vesper-  
tina, que executó la Ilustre, y Venerable  
Hermandad de la Caridad de la Muy Noble,  
y Leal Ciudad de Arcos á Nuestra Reyna, y  
Señora MARIA Sma. de la CARIDAD,*  
predicò el dia quince de Agosto proximo  
passado N. Hno. Fr. Andrés Ramos y Collan-  
tes de Sta. Coleta, Lector de Sagrada Theo-  
logia; y aunque debo à V. S. muchas finezas,  
todas juntas no llegan al favor de este man-  
dato, pues con él me brinda mi mayor gus-  
to, quando el Sugeto, el sitio, el Sermon, y  
el Assumpto, me excitan de la voluntad e  
afecto. El *Sugeto*: pues haviendo corrido  
en las carreras literarias quasi juntos, y ha-  
viendose sin ser, Juan, por su gracia adelan-  
tado tanto, logré de su Sabiduria aprende  
mucho: pero no siendo proprio elogiar à un  
Sugeto quando tiene el Sugeto las circun-

tancias de proprio, solo diré lo que allá el Sabio à semejante intento: *Laudet te alienus*, (A) lo que por sus prendas se tiene el Author muy merecido, y por todos los que lo han tratado, divulgado.

Goza de *Ramos* el apellido, y si en *Marzo* se miran los ramilletes escollados, viendose en Agosto las flores de *Marzo* en su apellido, logrò Arcos el tiempo de Primavera anticipado, pudiendo decir, aunque con duda, *si son flores, sino son flores*, quando sus voces oïa; pero si en tal caso estaban dudosos los oyentes, lo cierto es, que los ramos de flores como en *Marzo* estarian *es-Collantes*.

El *sitio* tambien me mueve el afecto, porque le tengo al *sitio* inclinacion de facto, pues no solo de Arcos la Ciudad, la inclinacion me lleva, sino que es una delicia de aquel *sitio* todo el Valle, siendo de Palma, Olivas, Huertos, y amenidad tan florido, como de christalinas aguas muy regado. Aqui entra del Sermon el assumpto, donde parece quiso echar el Author todo el resto, quando haciendose cargo de este conjunto, llamò como el Espòso la Caridad de MARIA de este embeleso: Bien pudiera decir hablando sin passion, que expressando el Author de la Caridad el sitio, no solo es una!; sino que es todo de la Caridad un trassumpto.

En el Campo la Caridad como flor se ostenta, porque del *Campo* el Apellido goza: *Ego flos Campi*, (B) y si querer clausurar la Caridad fuera coartar sus facultades, tan dificil es, que la Caridad en poblado habite,

(A)  
*Prov. cap. 27. v. 2.*

(B)  
*Cant. cap. 2. v. 1.*

(A)

(C)

*Eclesiast. cap. 24.*

v. 18.

(D)

*Ad Effes. cap. 4. v. 9.*

(E)

*Cant. cap. 8. v. 13.*

(F)

*Cant. cap. 2. v. 5.*

bíte, como querer poner puertas al Campo en lo que exerce. Es la Caridad *Palma* tan escollada: *Sicut palma exaltata sum*, (C) que quanto mas sus raíces profundiza, tanto mas à lo encumbrado del Cielo se eleva; y es que como à la Caridad expréssa, y èsta en buscar Muertos tiene su delicia, busca hasta facár de raíz los Muertos en los Campos escondidos, para en otro Campo (*pero Santo*) darlos sepultados, sin reparar las circunstancias del Muerto, para traerlo con gran Caridad, aunque sea á brazo: Por effo hay en las Palmas de uno, y otro Sexo, porque la Caridad no distingue en tales casos. Esta es la accion, que á la Caridad hace subir, porque como *Palma* à las entrañas de la tierra sabe baxár, que es lo mismo, que de la Caridad Christo Pablo dice: *Quod autem ascendit, quid est, nisi quia descendit primum in inferiores partes terræ.* (D) Ya se vé, que como el baxár fué à consolar Muertos, y para el Campo de la Gloria transportarlos, èsta accion de Caridad tan elevada, hizo del Señor tan gloriosa la subida.

En los Huertos tiene tambien la Caridad su morada: *Qui habitas in Hortis*, (E) porque en los Huertos tiene su inclinacion cumplida, no solo porque en ellos goza los flores para mitigar sus amores: *Fulcite me floribus :: quia amore langueo.* (F) Sino porque siendo costumbre inveterada enterrar los Muertos en los Huertos, y siendo la Caridad tan antigua, era preciso, que en los Huertos habitára, para que solo con los Muertos viviera. Aunque por effo debe tener

ner

ner la Caridad entre las Olivas su mansion, porque si para ungir antiguamente los Cuerpos usaban de Balsamo oleado, firviendo éste no solo para curar llagas: *Oleum plagas linunt*, (G) sino para buscarle en la Uncion estrema, era preciso, que la Caridad entre Olivas se admirára, para que assi el Azeyte mas à mano tuviera; pero no para que entre los Muertos se contára.

El rumor de las Aguas la atencion me llaman, mas no hay que temer, que de la Caridad las llamas suspendan: *Aque multe non potuerunt extinguere Charitatem*. (H) Antes espero sean como aquellas, que los Cirios apagados encendian, porque en su substancia, espíritus flammigeros encerraban. (I) Allá en el principio el Espiritu Santo en las aguas se veía: *Spiritus Domini ferebatur super aquas*. (J) Sin que estas á su Divino ropage le llegáran, que como todo es agua, y fuego de Caridad ardiente: *Fons vivus, ignis, Caritas*, (K) las aguas no le tocan un instante, por esso dixerón bien los que afirmaron, ser MARIA del Corazon del Padre engendrada, que este es de la voluntad el deposito, y ài tiene el Espiritu Divino como Caridad su asiento. (L) Luego no es mucho, que siendo del Espiritu Divino MARIA tan hermana, la furia de las aguas no se tema, antes si essas aguas su Caridad aumentando, suelen con mas eficacia ir la encendiendo, como en los hermanos de dicha Caridad se ha visto, que por algunos dias à las orillas de las aguas ahogados han buscado, por noticias, que de sus desgracias han tenido. Luego que ten-

(G)  
*Ricard. lib. 1. de  
Land. Vig.*

(H)  
*Cant. cap. 8. v. 7.*

(I)  
*Beierl. verb. fons.*

(J)  
*Gen. cap. 1. v. 2.*

(K)  
*Ex Hymn. Ecl.*

(L)  
*Apud Nuevos.*

tenga MARIA de la Caridad en la corriente de las aguas su mansion, es muy proprio de la charidad, y su hermandad el sitio.

Por esso me acuerdo aora de aquel Diluvio universal, en que navegando de Noé la Arca, se vieron todas las circunstancias de una Caridad encendida. Comun es entre los Expositores ser aquella Arca de MARIA figura expressa, y con titulo de Caridad condecorada, (M) quando surcando las aguas se veía, sin que de éstas la abundancia la Arca sepultàran, porque como alli una hermandad caritativa hallaban su acogida (N) *Ingressus est Noé, & filij eius &c.* que en libertar de las aguas à otros se empleaban, (O) no solo era Maria como Reyna de la Caridad la primera, à quien tan Santa hermandad en exercicios de Caridad encontraba; sino es que tambien los pecadores se acogian, y no por estola Caridad de Maria capa de pecadores se mostraba, pues acudiendo el Lobo ladrón à este Sagrado, se hermanaba con la Oveja tan fino, que la Caridad de MARIA lo mudo en Cordero muy humano: Assi el Manto de la Caridad ampara, aun al pecador de una desastrada vida.

Llegò à paràr la Arca para que de ella la paloma saliera (P) y bolviendo con un ramo de Oliva à su morada, diò testimonio de entrar la Arca entre Olivas detenida. Por la tarde se vió este ramo de la paloma en el pico *Venit ad eum vesperam, &c.* (Q) y al punto se mirò en la Caridad, colocado, porqu *Ramos, Oliva, Paloma, Aguas, y Arca* era preciso, que se vieran unidas à la Caridad

(M)  
*Isych. serm. 2. de  
Laud. Virg.*

(N)  
*Gen. cap. 7. v. 7.*

(O)  
*Gen. cit. v. 2.*

(P)  
*Ex lib. Marilib.  
1. cap. 20.*

(Q)  
*Genes. cap. 8. v. 11.*

con grande excesso. Entre peñas, y montes  
tuvo su parada, ( R ) para que la Paloma tu-  
viera en las peñas su acogida, aunque si en tal  
cantera no encontraba su rotura, no faltàra  
un *Cantero*, que aunque à pico, le formàra  
su nido muy extenso. Mucho me he dilata-  
do, passando la raya de lo ofrecido; pero co-  
mo véo en el sitio tantas flores en un ramo  
unidas, me ha parecido darlas à la Caridad  
enlazadas, que es lo que el Author de este  
Sermon hace, segun lo que à mi entender pa-  
rece.

Mas no puedo dexár de dár las gracias  
por el impolsible, que en su Sermon vence,  
y es, que sin dár el punto difinido, *ses MA-  
RIA de la Caridad, ó la Caridad de MA-  
RIA*, ha logrado, que sea el titulo de Cari-  
dad à *MARIA* tan nacido, que siendo el titu-  
lo à *MARIA* apropiado, le sea tambien à  
la Caridad el nombre de *MARIA* unido; y  
asi tan hermana es *MARIA de la Caridad*,  
en sus discursos, como la Caridad de *MARIA*  
para sus aplausos: Siendo este ramillete no  
de menor olòr en la fragancia, que las demàs  
flores, que esparce el Author con su afuen-  
cia, por lo que me parece cantarle en otro  
estyllo lo siguiente:

*Cantica veris opes condouent, lilia odorem  
pargant ingenio famæ; Zephyritis amœna  
loquii campo tribuat violaſque roſaſque,  
que renaſcētici cū termite fructus honoris  
incelebret palmis Andreæ florida ſenſus.  
recipuis ſapienter agat foliiſque loquelæ  
labor, ut altus eat tēdens ad æthera Ramos.*

No

(R)  
*Genes. ibid. v. 4.*

No tengo que decir sobre el asunto, si-  
no que nada contra la Fé, sus dogmas, fue-  
ras costumbres, y Leyes del Reyno encuen-  
tro; antes si viendo todos en este Sermon de  
la Caridad el premio, se conseguirà con su  
Lectura en todos un buen lògro, pues incli-  
nados à tan sublime Reyna sus afectos, se ali-  
taran mas, y mas hermanos para exercer de  
la Caridad los actos: por lo que juzgo ser  
conveniente concederle al Author la licen-  
cia, que pretende. Afsi lo siento. (salvo me-  
liori) Cadiz, y Octubre veinte y cinco de  
mil setecientos y cinquenta y seis años.

*Fr. Christoval Barba de  
Santa Theresa.*

LICENCIA DEL Sr. JUEZ.

**D**ON JOSEPH XAVIER DE SOLORZANO, del Consejo de S.M., su Ministro Honorario de la Real Audiencia de la Ciudad de Sevilla, Teniente de Gobernador, y Alcalde Mayor de esta de Cadiz, Juez Subdelegado de Imprentas, y Librerias en ella, y su Obispado, &c.

**D**Oy Licencia, para que se pueda imprimir la Oracion Panegyrica, que en la funcion, que executó la Hermandad de la Caridad de la Ciudad de Arcos de la Frontera à MARIA Santissima Nuestra Señora con el Titulo de la Caridad, predicó el dia quince de Agosto passado de este año, el M. R. P. Fr. Andrés Ramos y Collantes de Santa Coleta, Lector de Sagrada Theologia de la Provincia de San Diego de Andalucia, Religioso Descalzo de N. S. P. San Francisco; atento à no contener cosa alguna contra las buenas costumbres, y Reales Pragmaticas de S. Mag., sobre que de comission mia ha dado su Censura el M. R. P. Fr. Christoval Barba de Santa Teresa, Guardian del Convento de la Reyna de los Angeles, de Descalzos del Orden Seraphico en esta Ciudad, con tal, que al principio de cada Exemplar se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Cadiz à veinte y siete de Octubre de mil setecientos cinquenta y seis años.

*Don Joseph Xavier  
de Solorzano.*

Por mandado de S. Sria:  
*Francisco Pacheco  
y Guzman.*

En elogio de este Panegyrico, escribió un Apasionado e fias

OCTAVAS ACHROSTICAS.

(a) Intravit Jesus  
quoddam Castellum. *Luc. c. 10.*

(b) Maria optimā  
partem elegit. *id.*

(c) Ascendit de  
deserto. *Cant. 8.*  
v. 5.

(d)

Columba mea.

(e) Sonet vox tua  
in auribus meis.

*Cantic. 2.*

(f)

Propiciens per  
cancellos. *idem.*

(g)

Ut comederet  
fructus agrorum,  
ut sugeret mei de  
petra. *Deut. c. 32.*

Tota Pulchra...  
Circuibo civita-  
tem decoloravit  
me Sol amore  
languet. Si inve-  
neritis dilectum  
meum, ut nun-  
cietis eum quia  
amore languet.

*Cant. 5.* Aquæ  
multæ non po-  
tuerunt extin-  
guere Charitatē.

*Cant. 8.*

(h) Qui elucidat  
me vitam æter-  
nam habebunt.

*Ecclesiast. c. 24.*

Fuè tu Discurso en todo muy Divino,  
Registrando en la pagina Sagrada

Assumpcion de MARIA, y de camino,

Incluyendo à Jesus (a) con la llegada

un Castillo, exerciendo peregrino,

Nueva de Caridad, accion doblada;

Onde MARIA (Martha ministrando)

Recibe la mejor (b) parte de el mando.

En el Desierto (c) fuera de poblado

Se anidaba la Esposa qual Paloma (d)

Como que sola busca de su Amado

Ir tiernos (e) arrullos, y se assoma,

isongera à el foramen (f) mal formado,

ibando miel de piedra (g) suave aroma,

Assi pues nuestra imagen en Desierto,

Nos dá de Caridad seguro Puerto.

Toda es hermosa, aunque de el Sol los rayos

(En estår extramuros) la obscurecen;

Siempre enferma de amor, y sus desmayos,

De Caridad nacidos, no se empecen

En busca de el Esposo, antes dá ensayos,

(Si algunos lo encontraren) que no cessen

Annunciarle su amor, que ardiendo fragua,

No pudiendo apagarlo mucha agua.

Todo es milagro quanto predicaste,

Assombro quanto incluyen los discursos,

Caridad repetida nos probaste,

Coyeron, y pasmaronse en concursos,

La Nobleza, y la Plebe la admiraste,

Elabonando textos, y recursos:

Luyo es el premio (h) pues assi lo ofrece

quien en sus elogios permanece.

(EN

EN ELOGIO DE EL PREDICADOR, Y SOBRE  
 el assumpto del Sermon, con el motivo de darlo á la Prensa un  
 Devoto favorecido de la Virgen, en memoria de su gratitud,  
 dirige este Romance Achroscico.

A la fama tu nombre immortalizas,  
 fabricandote omniscio la Corona,  
 Remontando la voz á quanto pueden  
 alcanzar los Elogios de la Esposa.  
 A imitar tu facundia no es posible  
 Aun á Ingenios agudos, y así ahorra  
 (Z)o siendolo mi numen) de alabarte,  
 Digalo el Panegyrico, que formas.  
 Reducir de Assumpcion el Texto Sacro  
 En Caridad amante, y fervorosa,  
 solo tu sabes, bien que de sí misma  
 Canta la Caridad con que se (i)adorna.  
 O hermosa sin igual mas que la Luna,  
 Luciente como el Sol electa antorcha!  
 La Caridad, que en vos para (K) los hijos  
 A explicado el Señor, es fuya (l) propia.  
 Ni podrán apagarla, ni extinguirla  
 Hodas las aguas (m) en crecidas olas.  
 Mas de Dios(n) la Assumpcion, q̄ os engrandece,  
 subiendo como Vara prodigiosa,  
 De el olor, que la Myrra, y el incienso,  
 mxalan de el desierto como aromas.  
 Soys huerto, (o) que cerrado, y guarnecido  
 A vstro fertil es siempre quien le sopla  
 Zo el Aquilón, que influye contagioso  
 Hodo mal, todo daño, y plaga toda.  
 Así pues nuestra Imagen se venera  
 Con esta advocacion tan mysteriosa.  
 Omito los favores, que reparte,  
 To que á los que la alaban fiel retorna,  
 Esto porque lo digan obligados  
 Hodos los que en su amparo buscan sombra.

( ) Ordinavit in  
 me Charitatem.  
*Cant. cap. 2. v. 4.*  
 ( ) Pulchra ut Lu  
 na electa ut Sol.  
*Cant. cap. 6. v. 9.*  
 (k) Media chari  
 tate constravit  
 propt. filias Hie  
 rusalem. *Cant. c.*  
*3. v. 10.*  
 ( ) Deus Char  
 itas est. *Joan.*  
*Epist 2. c. 4.*  
 (r) Aquæ multæ  
 non potuerunt  
 extinguere Cha  
 ritatem, nec flu  
 mina obruent  
 illam. *Cant. c. 8.*  
 ( ) Quia Domini  
 est Assumptio  
 nostra. *Psal. 88.*  
 Quæ est ista quæ  
 atcēdit per deser  
 tum sicut virgula  
 fumi ex aromati  
 bus mirhæ, & thu  
 ris. *Cant. c. 3.*  
 ( ) Hortus con  
 clusus Soror mea  
*Cant. 4.*  
 ( ) Veni Auster  
 & perfusa hortum  
 meum. *Cant. 4.*  
 Ab aquilone pan  
 detur omne ma  
 lum. *Ier. c. 1. v. 14*

(q)  
En iple itat post  
parietem nostrū.  
Columba mea in  
foraminibus pe-  
træ, in caverna  
maceriæ. *Cant. 2.*

( )  
Et multiplica-  
ta sunt Arbusta  
ejus præ aquis  
multis. *Ezechiel.*  
*c. 31. v. 5.*

ADONDE pliquemos lo dicho à nuestro affunto,  
PEDRO ando señas de perla sitio, y concha.  
ROGAVY gamos à el Esposo lo que dice:  
VIVO uestra Esposa parece à la paloma,  
TITULO ared seca de piedras (q) anteceda,  
I EN el nido, ò dosél á donde mora.  
ERECIB dice mas, que es un huerto en la llanura,  
RES ecebid deado de arbuffos (r) que lo exornan,  
ERECIB ecebid Docto Padre esta memoria,  
RES en obsequio de un pecho agradecido,  
RES siendo à Dios, y à su Madre honor, y honra,

*Soneto Achrofico Dedicatorio, á MARIA Santissima,  
por un Devoto suyo, y Amigo de el Dedicante.*

(s)  
Magis ponderans  
quantitatem  
devotionis  
quam munera.  
*Lyra super Ev.*

D. Devoto reverente generoso  
M. Magnifico, y en todo agradecido  
I. Imprimir sollicita complacido  
G. Galardòn, que es à vos tan obsequioso,  
V. Vuestro amparo pretende venturoso,  
E. En cuya sombra fia consentido  
L. Lograr quede en los pechos esculpido,  
C. Quanto (à vuestra Piedad) debe amoroso.  
A. Aceptad este dòn, que aunque pequeño  
N. No es digno de desprecio en vuestras aras  
T. Tributa lo que puede, y vuestro ceño  
E. Estima el corazòn, (s) no las avaras  
R. Rumbofas oblaçiones, ni de el dueño  
O. Os lleva el ser crecidos, si el ser charas.



INTRAVIT JESUS IN QUODDAM  
Castellum, &c. San Lucas cap. 10.

## SALUTACION.



**G**RANDE REPUG-  
nancia tiene el dia con  
el Culto ; porque pa-  
rece , que no està oy  
nuestra Reyna MARIA  
para caritativos Exer-  
cicios. Oy se mira ca-  
minando à el Cielo, y  
ausente de la tierra :



luego no puede exercer oy su Caridad gene-  
rosa. La ausencia de Christo de su amigo  
Lazaro estorvò la Caridad , de que no hu-  
viera muerto. *Domine , si fuisses hic , fra-  
ter meus non fuisset mortuus.* (A) A Christo  
atiendo en el Huerto tan congoxado, y  
triste, que pedia con ansias no probar aquel  
amargo Calix. *Pater mi , si possibile est,  
transcat à me Calix iste.* (b) Vaya con San  
Basilio de Seleucia esta pregunta curiosa:  
*Quid causæ est , cur si evidens est victoria,  
recusetur passio?* (c) Si Christo conocia con  
evidencia, que havia de quedàr triunfante

(A)

S. Juan cap. 11.

(b)

S. Math. cap. 26.

(c)

S. Basilio Seleuc.  
Oracion 32.

A

en

en la batalla, cómo tiene miedo de entrar en la contienda? Qué tiene Christo, que temer la muerte, si ha de resuscitar à nueva vida? Oygan la respuesta aguda de el mismo San Basilio: Que no temia Christo el morir, sino el subir à los Cielos. *An ut ascensum præpediat, Christus passionem subit illubens?* (d) Vino Christo à el mundo, para ser con los hombres caritativo. Y aunque los estragos de el morir se recompentaban con su gloriosa Resurreccion; en la subida à los Cielos, era necessario apartarse de los suyos. *Erat etiam conjuncta morti Ascensio in Cælos, quia à suis separandus erat.* (e) Muy quexoto encuentro de Elias à Eliseo: viendo, que se remontaba à el Cielo en un Carro; prorrumpiendo assi en suspiros, y sollozos: *Pater mi, Pater mi.* (f) Como Eliseo se havia unido à Elias, para que le favoreciesse, sentía mucho, que Elias se le ausentasse. Luego en el dia de nuestra Reyna de la Assumpcion, no se puede predicar de MARIA de la Caridad. Aunque sea nuestra Reyna Caritativa, oy no se puede formar el Panegyrico; porque yá la Caridad se fuè à el Cielo.

Mal discurreo, que lo pienso, è imaginoso; pues para la Caridad de nuestra Reyna, oy es el dia mas proprio. Oyganfelo decir à el dulce Bernardo: *Ascendens quoque in altum Beata Virgo, dabit ipsa quoque dona hominibus.* (g) No les dè cuydado, que MARIA de la tierra se vaya, que en esse dia es, quando reparte Caritativas sus finezas. La Assension de Christo à los Cielos profetizó

(d)

San Basilio Seleno.  
*ibidem.*

(e)

Sylv. tom. 5. lib. 8.  
ep. 2. num. 91.

(f)

4. Reg. cap. 2.

(g)

San Bern. Serm. 1.  
de Assump.

David, como que entonces exercita Christo la mas profusa Caridad. *Ascendisti in altum, cepisti captivitatem: accepisti dona in hominibus.* (h) *Ascendens in altum, captivam duxit captivitatem, dedit dona hominibus.* (i) Y como la Assumpcion de MARIA, es de la Ascension de su Hijo una viva copia, hasta en esta generosa Caridad le imita. Los que suben bien, mientras mas elevados, exercitan mas la Caridad. Los que en la Superioridad de el trono sus beneficios escassean, por malos escalones subieron à la altura. Qué discreto Caritativo fué Elias! Qué esperó à hacerle la Caridad à Eliseo de comunicarle el espiritu doble, quando caminaba à el Cielo en una Carroza triunfante. *Si videris me, quando tollar à te, erit tibi, quod petisti.* (j) Admirable sentencia la de Christo à la Magdalena, que no quiso, que le tocasse, por no haver subido à las alturas. *Noli me tangere, nondum enim ascendi.* (K) Prodigioso Arbol es nuestra Reyna MARIA, que mientras mas eleva sus ramas, mas abraza con sus rayzes à la tierra. Luego el dia proprio de predicar de su Caridad, es el dia de su Gloriosa Assumpcion.

(h)  
Psalms. 67.

(i)  
Ad Ephes. cap. 4.

(j)  
4. Reg. cap. 2.

(K)  
San Juan cap. 20.

Yà es tiempo de buscar à la Solemnidad dibuxo. Yà pretendo no salir de el Evangelio. En Casa de Martha tenemos oy à Christo, en donde tambien está Maria à sus Pies Divinos con assiento. *Maria, quæ etiam sedens secus pedes Domini.* (l) Aprendan de Magdalena una profunda humildad: pues sempre fué su animo de andar entre los pies.

(l)  
San Lucas cap. 10.

Esta Maria es figura expressa de nuestra Reyna, como lo dicen todas las Sagradas Plumas. Por todos sirvan el Abad Guarrico, y Sylveira. Aquel dice assi: *Hoc de Maria sorore Marthæ scriptum est, sed in Maria Matre Domini hodie plenius, & sanctius impletum est.* (m) Sylveira mueve esta curiosa question: por qué junto à MARIA, ni se llama Christo, ni Jesus, y solo tiene el grande nombre de Señor? (n) Y responde que en aquella Maria se sombreaba nuestra Reyna, por esso un gran Señor se intitula *Adumbrabatur ibi altera MARIA, nempe, Sanctissima Dei Genitrix.* (o) Pero en qué mysterio, ô en qué titulo? Veamos una Sentencia de Christo en el mismo Evangelio: *MARIA optimam partem elegit.* (p) Si no fuera Christo, quien lo decia, dixera que no era aguda la Sentencia. Qualquiera para si siempre elige lo mejor: luego si MARIA se le dió opcion para que eligiese escogería para si la mejor parte. Pero anduvo Christo discreto en la advertencia; por que tenia presente, que MARIA era muger, y si à éstas se les dà à elegir, suelen escoger lo peor.

Mas qué mejor parte es esta, que MARIA elige? Yo digo de una vez, que es la Misericordia, y Caridad. Todo el Reyno de Dios de dos solas partes se compone, que son Potestad, y Misericordia, como Davyd lo dice: *Duo hæc audiui, quia potestas Dei est, & tibi Domine misericordia.* (q) Quiso Dios partir su Reyno, como Assuer con Esthèr. Quedóse Dios con la Potestad,

(m)

Guarric. Abad  
Serm. 4. de Assump.

(n)

Sylv. tom. 3. ep. 14.  
q. 6.

(o)

Sylv. cit. num. 40.

(p)

San Lucas ep. 10.

(q)

Psal. 61.

á su querida Madre le dexò la Caridad por galardón. No parezca el pensamiento voluntario, que el erudito Gerson allí lo dixo: *Principatum habet dimidij Regni Dei... Regnum quippe Dei consistit in potestate, & misericordia. Potestate Domino remanente, cessit quodammodo misericordiae pars Christi Matri.*(v) Luego eligiendo Magdalena esta parte mejor, es figura expressa de nuestra Reyna MARIA de la Caridad. Aora me hace gracia la leccion de San Bernardo, quien afirma, que esta mejor parte nunca se apartará de quien la elige. *Qua non auferetur ab ea in aeternum.* (r) Porque como la Caridad nunca falta. *Charitas numquam excidit.* (f) El Titulo de Caridad es de gloria eterna.

Consta del Evangelio, que entró Christo en el Castillo, y en la Casa propia de Martha. *Intravit Iesus in quoddam Castellum, & mulier quaedam Martha nomine excepit illum in domum suam.* (t) Dexémos aora la iniquifacion curiosa; si ésta Casa era de Martha tan propia, que no fuesse tambien de Lazaro, y de Maria? Pues bien sabe el erudito, que hay quien diga, que los Padres de estos tres fueron tan ricos, que á Lazaro le dexaron unas Casas grandes en Jerusalem, á Martha este Castillo, como hermana mayor; y á Maria el Castillo de Magdalo, de donde se derivò el llamarse Magdalena, como nombre proprio. (x) Solo dirè, que en esta Casa de Martha se figura mysticamente una Iglesia. Y si no me engañan las señales, es una Iglesia de Hermanos de la Caridad,

con

(\*)  
I. V. de la Caridad  
mandado de la Caridad  
dad, sea en la Caridad  
que de esta Señal  
la, recoge los D.  
lugar por los  
C. de los D.  
G. de los D.  
(v)  
Gerson tratado 2. in  
Magnificat.

(r)  
San Bern. Serm. 3.  
de Assump.

(f)  
1. ad Corin. cp. 13.

(t)  
San Lucas cp. 10.

(x)  
S. Antonin. 1. p. tit.  
5. cp. 1. §. 21. Apud  
Siuri in Ev. g. tom.  
2. tract. 18. num. 68.

(\*)

La Vener. Hermandad de la Caridad, sita en la Hermita de esta Señora, recoge los Difuntos por los Campos, los Ahogados, y Ajusticiados, y los entierra en dicha Iglesia.

(z)

*Sylv. tom. 5. in Evang. lib. 7. cp. 1. q. 1. num. 8.*

(A)

*Niceph. apud Sylv. tom. 5. in Evang. lib. 7. cp. 1. q. 1. num. 9.*

(b)

*San Juan cap. 12.*

(c)

*San Matheo cp. 26.*

(d)

*San Marcos cp. 14.*

(e)

*Apud Sylv. tom. 5. in Evang. lib. 7. cp. 1. num. 83.*

con los actos, que exercen. (\*) Véamos los sucesos de esta Casa. Segun la Sentencia de Theophilato, en esta Casa fué la Cena, que tuvo Christo en Casa de Simon Leproso. *Theophilattus in domo Marthæ factam scribit.* (z) Y no lo estrañen, que segun la Sentencia de Nicephoro, fué Simon Leproso hermano de Maria, Martha, y Lazaro. (A) De el Evangelista San Juan consta, que en la Cena, quien ministraba, era Martha. *Eccecerunt autem in Cœnam ibi, & Martha ministrabat.* (b) Y no es muy verisimil, que una Señora Principal fuesse en Casa de un estraño à servir. Con que concuerda bien con el Evangelio, que fuesse la Cena en Casa de Martha, siendo en Casa de Simon Leproso.

Aquí fué, donde uno de estos Nobles, e Ilustres Hermanos ungió á Christo con olorosos Ungentos. Y si atendèmos à la Sentencia de Christo, fué esta uncion en orden à su Sepulcro, tratandolo yà como muerto. *Mittens enim hæc unguentum hoc in Corpus meum: ad sepeliendum me fecit.* (c) Ojalá, que de estas Cenas estuvieran muchas Sepulturas llenas! El Evangelista San Marcos está un poco mas expresse: *Quod habuit hæc, fecit, prævenit ungere Corpus meum in Sepulturam.* (d) Grande dificultad causa á los Expositores este trato de Magdalena; por que todavia estaba Christo con vida. Pero Vatablo, Jansenio, Toledo, y Barradas son de sentir, que obró la Magdalena *ex nunc pro tunc.* (e) Concuerda bien el dicho de San Juan: *Sinite illam, ut in diem Sepulture*

*turæ meæ servet illud.* (f) De fuerte, que aunque Christo estaba vivo, yá lo tratò la Magdalena como muerto. Fué tanta su Caridad, que lo hizo antes por si no lo pudiera hacer despues. (g) No obstante despues de Christo muerto, acudió la Magdalena con las otras Marias à ungir el Cuerpo de Christo yá Difunto. *Et cum transisset sabbatum, Maria Magdalene, & Maria Jacobi, & Salome emerunt aromata, ut venientes ungerent Jesum.* (h) Segun el grande Analista Baronio afirma, es muy probable, que tambien asistiò Martha. (i) Resta solo examinar, què especie de muerto fuè nuestro Redemptor JESUS.

Ès constante, que murió Christo, y fuè siempre Pobre de solemnidad. *Filius hominis non habet, ubi caput reclinet.* (j) Tambien es cierto, que murió Christo en un Suplicio, como suelen morir los que llamamos Ajusticiados. Murió Christo ahogado de la agua de sus penas, que llegaron à entràr à Christo hasta la Alma. *Intraverunt aqua usque ad animam meam.* (K) No extraño, que aquella Sed de Christo en la Cruz, fuesse de hydropesia para penar mas. Ni que de la cruél Lanzada, que recibió en su Divino Pecho, saliesse tan prompta, y violentamente de Aguas christalinas un raudal copioso. *Continuò exivit Sanguinis, & Aqua.* (l) Vean yà, si en esta Noble, é Ilustre Familia, que en la Casa de Martha se encuentra, esta piadosa Hermandad de la Caridad se figura, de quien es el empleo característico, andàr trás de los Cuerpos muertos

(f)  
San Juan cp 12.

(g)  
San Remig. in Caten. in cp. 26. de San Matheu.

(h)  
San Marcos cap. 16.

(i)  
Baron. Annal. ann. Christi 34.

(j)  
San Math. cp. 8.

(k)  
Psa'm. 68.

(l)  
San Juan cap. 19.

muertos desamparados, Ahogados, y Ajusticiados. *Ubi fuerit Corpus, illuc congregabuntur, & Aquila.* Aguilas generosas, que en habiendo Cuerpos muertos se congregan. (m) Andan buscando lo que nadie quiere; por esso no se si es esta Caridad, la que San Pablo define: *Non querit, quæ sua sunt.* (n) No se contentan con lo propio, sino que tambien embisten à lo ageno: Luego mas bien le conviene la definicion de el interés, que la essencia de la Caridad. Mas si bien se considera, solo echan mano à lo que todos desamparan. Oportunamente dixo Cornelio, que la Caridad ni mira lo propio, ni lo ageno. Solo busca lo que à solo Dios se dexa, que es lo que todo el mundo desampara. *Charitas non respicit meum, & tuum, sed quæ Dei sunt.* (o)

Demosle otro repasso à el Castillo, donde entra Christo. Aquí fuè donde resuscitò à Lazaro. Parece, que no condize el Sepulchro de Lazaro con este de los Pobres; porque Lazaro era Rico, Noble, é Ilustre. Empero reflectèmos en la Sentencia de Martha quando Christo à Lazaro resuscita. A el decia Christo, que descubriessen la Sepultura, replicó Martha, que su hermano Lazaro hedha *jam factet.* (p) Este mal olòr, àun antes de abrir el Sepulchro le dió à Martha en la nariz. Este ha causado à los Expositores alguna dificultad. Si los Cuerpos de los Nobles, Ricos se sepultaban embalsamados, y con Ungentos olorosos ungidos; luego no podia hedèr Lazaro de solo quatro dias difun-

(m)

San Lucas cap. 17.  
S. Math. cp. 24.

(n)

1. ad Corinth. cp. 13.

(d)

(o)

Alap. in Epist. D.  
Paul. 1. ad Corinth.  
cp. 13. Vs. 4.

(p)

San Juan cp. 11.

to: *Quatriduanus est.* (q) La respuesta de Paulo Serlogo me agrada, que no hicieron las hermanas con Lazaro la dicha ceremonia. Trataron á su hermano difunto, como á el pobre mas solemne, por esso no obraron segun la cottumbre. Oyan á Siuri, citando á Serlogo: *Tandem aliam tentat solutionem, qua dicatur, in Evangelice paupertatis gratiam, noluisse fæminas, á Christo edoctas, fratrem cum pompa marmoris tradere* (r) Luego en Lazaro, y su Sepulcro, se figura este Campo Santo, en donde los pobres de solemnidad tienen su entierro. Ni le falta la circunstancia de ser fuera de la Ciudad; porque el Sepulcro de Lazaro, como el de todos los Judios, estaba fuera de el Pueblo. Créo, que están yá expuestas las principales circunstancias; falta solo pedir la gracia para poder proseguir, yo pienso, que, intercediendo

(q)  
S. Juan ibidem.

(r)  
Siuri in Evang.  
tom. 2. tract. 18. n.  
69.

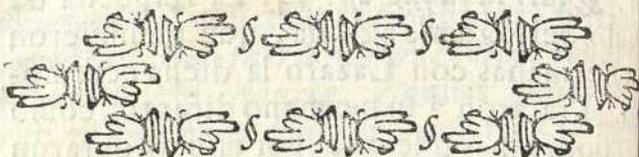
nuestra Reyna MARIA, se me  
hará la Caridad.

\* \*  
\*

# AVE MARIA.



B MA-



MARIA OPTIMAM PARTEM  
elegit. S. Lucas cap. 10.

## INTRODUCCION.

EN EL EXORDIO DIXE, QUE repugnaba el Dia con el Culto: Ahora digo, que con el assumpto repugna el Evangelio. El assumpto es, elogiar la Caridad de nuestra Reyna MARIA, connotando los actos, y exercicios de esta Hermandad ilustre, y el Evangelio à este modo de Panegyrico se opone. No nos desmentarán Martha, y Maria Magdalena, que se miran en el Evangelio contrapuestas, aunque Hermanas. La Caridad con el proximo, atiende en Martha la piadosa: *Martha autem satagebat circa frequens ministerium*. Magdalena muy quieta, y foflegada à los pies de Christo, *sedens secus pedes Domini*. Tan descuidada de la Caridad, que pasaba el tiempo en santa conversacion: *Andiebat verbum*. No obstante, aunque Martha no se reprehenda, en Maria se elogia que executa: *Maria optimam partem elegit*. Nadie duda, que segun el Evangelio, es mas ponderada la quietud de Maria, que los diligentes oficios de Martha: luego à el assumpto el Evangelio repugna.

Mas, à el querer Martha, que fuesse tambien caritativa su hermana Magdalena, oyò de la boca de Christo la sentencia contraria. Señor, le dixo à Christo, no es de vuestro desvelo, y cuidado, que mi hermana Magdalena tenga, como yo, actos caritativos? *Domine, non est tibi curæ, quod Soror mea reliquit me solam ministrare?* Mandale Señor, que me dé favor, y ayuda, que es mucha razon, que exercite su caridad fervorosa: *Dic ergo illi, ut me adjuvet.* Y lo que le responde Christo à Martha, es que es una pura turbacion toda su propuesta. *Martha, Martha, sollicita es, & turbaris erga plurima.* De tal manera, dice San Augustin, que queriendo Martha, que fuesse su Juez Christo, se hizo de Maria un diligente Abogado. *Dominus autem pro Maria respondit Martha: Et ipse ejus factus est advocatus, qui judex fuerat interpellatus.* (s) Y entendiendo Martha, que havia de estàr por su caridad la sentencia, la pronunciò Christo en favor de Maria: *Maria optimam partem elegit.* Luego el Evangelio repugna à panegyrisar el assumpto.

Pero registrémos lo que Magdalena elige, y se verá, como en Caridad à su hermana Martha excede. Atendamos à Ricardo, que observò bien, còmo se distinguen Martha, y Magdalena en la Caridad: *Martha in uno loco corpore laborabat circa aliqua, Maria in multis locis charitate circa multa.* (t) La Caridad de Martha era pequeña, la de Maria era excessiva. La de Martha era una especie de piedad en un lugar solo. La

(s)  
San Agust. Serm.  
27. de verb. Dom.

(t)  
Richard. de S. Viç.  
in cant. c. 8.

de Maria eran muchos actos; y en lugares infinitos. Registremos los sucesos: Yá vimos en el Exordio, que Maria ungió à Christo en orden à su Sepulcro, tratandole como muerto de la Caridad, así como esta Hermandad fervorosa los acostumbra exercer tambien despues de Christo Difunto, quando le desampararon aún los propios. *Abierunt ergo iterum discipuli ad semet ipsos (v) idest,* dice S. Augustin, *ubi habitabant.* (x) La Magdalena no desamparò el monumento. *Maria autem stabat ad monumentum.* (z) Martha, como consta de la Evangelica plañona, solo fué piadosa, preparando à Christo una poca de comida: *Martha autem satagebat circa frequens ministerium. Præparabat,* dice Euthymio, *que necessaria erant ad convivium.* (A) Tambien en la Cena que tuvo Christo en Casa de Simon Leprosico dice San Juan, que Martha ministraba los platos. *Fecerum autem ei cœnam ibi, & Martha ministrabat.* (b) Pues buena es la Caridad de Martha; pero es mas excelente la Caridad de Maria: *Maria optimam partem elegit.* Obra de misericordia, y piedad es, recibir à un pobre, y darle de comer: *Excepit illum in domum suam satagebat circa frequens ministerium.* Pero andar tras de los cuerpos de los Ajusticiados, y que todos los desamparan, para darles sepultura, es la Caridad, que mas se elogia: *Maria optimam partem elegit.* Yá ven explicadas la instancia de Martha, y la sentencia de Christo. Quería Martha, que su hermana Maria fuese una caritativa hospedera, y Christo le da

(v)

San Juan cp. 20.

(x)

San August. in  
catena apud Penta-  
teuc. mortuo. lib. 3.  
c. 28. num. 3.

(z)

San Juan cap. 20.

(A)

Euthym. in cap.  
10. Luc.

(b)

San Juan cap. 12.

(z)

vierte, que Maria estaba para mas alta Caridad reservada. Luego el Evangelio es un proprio panegyrico del assunto.

Aún dixo mas Christo. *Porró unum est necessarium*. Pretende Christo, dice el Abad Franconio, el bien de la unidad: *Hoc unitatis bonum*. (c) Así dice San Augustin, que intentò Christo expeler la multitud, y establecer la Caridad, con una perfecta union: *Transit labor multitudinis, & remanet Caritas unitatis*. (d) Martha, y Magdalena eran hermanas, y quería Christo, que todas dos fuesen à una: *Porró unum est necessarium*. Yà vimos, que en Maria Magdalena, nuestra Reyna MARIA se figura. En la mejor parte se entiende en frase de la Escritura la mejor fuerte. *Pars frequenter in Scriptura significat sortem*. (e) Así se entiende el dicho de Jeremías en sus Trenos: *Pars mea Dominus*, (f) Y el de Job à el Capitulo 27: *Hæc est pars hominis impii*. (g) Pues oy he de decir con el Evangelio, que la mejor fuerte de nuestra Reyna MARIA de la Caridad, es ser de esta illustre Hermandad la Capitana, porque en sus caritativos Exercicios, và à una con estos fervorosos Hermanos. *Maria optimam partem elegit. Porró unum est necessarium*.

(c)

Francon. tom. II.  
circa initium.

(d)

San Augusti. Ser.  
27. de verbis Dom.

(e)

Sylv. in Evang.  
tom. 3. lib. 5. cap. 16.  
num. 98.

(f)

Thren 3. num. 24.

(g)

Job. c. 27.

## DISCURSO UNICO.

ES lo unico, que intento manifestar, que la mejor fuerte de nuestra Reyna MARIA de la Caridad, es unirse con estos fervorosos Hermanos, para sus caritativos

Exer-

Exercicios: *Maria optimam partem elegit. Porró unum est necessarium.* Es cierto, que la Caridad es entre todas, la de mas excelente virtud: *Major autem horum charitas.* (h) Entre los metales se compàra à el Oro, por que este es de mayor valòr, y precio. Todas las Escripturas en esta sentencia conspiran. Solo en el Tabernaculo de Moysés se encuentran nueve symbolos de la Caridad. (i) San Pablo decia, que si la Caridad le faltaba, conocia, que nada era: *Charitatem autem non habuero, nihil sum.* (j) Luego en MARIA ser Reyna de la Caridad, es el mas illustre blason. Respeto de este noble apellido, parece, que son de menos valer los demás titulos.

Tambien es cierto, que fuè nuestra Reyna MARIA la mas caritativa, y piadosa, como que traxo nueve meses en su Claustro, à el que es la caridad por esse ncia: *Deus charitas est.* (K) Fuè pensamiento de el dulce Bernardo, que era muy natural, que la Caridad se le pegasse en tanto tiempo. (l) En la femejanza de los dos Pechos de MARIA à dos Cabritillos: *Duo vbera tua, sicut duo hinnuli.* (m) Entendiò Ricardo la Caridad excessiva de nuestra Reyna, alcanzando perdón à los pecadores, y à los Justos aumentos de gracia. *Quia reis impetrat veniam, & justis gratiam.* (n) No es Maria caritativa precissamente con los buenos, se extiende su Caridad, hasta los perversos, y malos. Oyan esta authoridad de Gyslerio: Como no tuvo igual en amàr à Christo; assi à nadie se pareciò en tener Caridad con el

(h)  
1. ad Corinth. cp.  
13.

(i)  
*Leblanc in Psal.*  
34. num. 100.  
(j)  
1. ad Corinth. cp.  
13.

(k)  
1. Joann. cap. 4.

(l)  
*San Bernard. apud*  
*Ramon concept. ex-*  
*trav. fol. 482.*  
(m)  
*Cant. cap. 4.*  
(n)  
*Richar. in cant. c. 4.*

Pueblo Judayco: *Ita nec in Charitate erga judaicum populum ulli eadem fuit secunda.*

(o) Atiendan à este excesivo elogio de su Caridad, que parece, que no puede admitir comparacion. *Aqua multa non potuerunt extinguere Charitatem.* (p) Como en las muchas aguas se symbolizan muchos Puelos, quiere dár à entender el Esposo Soberano, que no contienen la Caridad de MARIA los mas enormes delitos. *Amplificat in his mirum in modum Cælestis Sponsus gloriosæ Virginis Charitatem.* (q) Su Caridad se extendió à rogar por los perversos Judios. *Et in primis pro Judaico populo.* (r) Por aquellos, que à la misma Reyna blasfeman. *Nec non, & iis, qui ipsam blasphemiiis insectantur.* (s) Y ultimamente por los que levantan persecuciones contra sus devotos: *Quivé contra ipsius devotos persecutiones cient.* (t) Miren si cabe mayor Caridad.

Empero en donde se experimenta el mayor realze de nuestra Reyna, en este glorioso Titulo, es en los Exercicios caritativos de estos piadosos Hermanos. Esto es para nuestra Señora lo mas insigne, porque para MARIA es esta la mejor fuerte. Dos versos de el Capitulo segundo de los Cantares, entre sí mismos se contraponen. A el introducir Dios à nuestra Reyna en el Retrete de su Divino Amor, ordenó en ella la mas perfecta Caridad. *Introduxit me Rex in cellam unariam; ordinavit in me charitatem.* (v) La leccion de los Rabinos expressa, que es esta la Caridad mas insigne, y famosa, In-

fig.

(o)

Gysl. in cant. c.  
2. v. 17.

(p)

Cant. cap. 8.

(q)

Gysl. in cant. cap. 8.

(r)

Gysler. ibid.

(s)

Gysler. ibid.

t

Gysler. ibid.

(v)

Cant. c. 2. v. 4.

(x)  
Rabin. apud Gysl.  
in cant. c. 2.

(z)  
Cantic. c. 2. v. 5.

(A)  
Septuaginta apud  
Gysler. in cant. c. 2.  
v. 5.

(b)  
Alap. in c. 2. Cant.

(c)  
Alap. in c. 2. Cant.

(d)  
El Hebreo apud  
Gysl. in Cant. c. 2.

(e)  
Vegef. lib. 2. de  
remilitari. cap. 13.

(f)  
Vid. Gysl. in Cant.  
cap. 2. v. 4.

*signem facite super me Charitatem.* (x) Atiendan ahora a el siguiente verso, y hallarán grande repugnancia con el dicho elogio: *Fulcite me floribus, stipate me malis quia amore languo.* (z) Enferma, languida, y desfallecida se contemplaba la Esposa. Y atendemos a la leccion de los setenta, es porque la Caridad le ha dado una cruel herida. *Quia vulnerata Charitate ego sum* (A) Mas anade el erudito Cornelio; pues dice, que la Caridad hizo en la Esposa tal estrago, que la dexò sin vida, y sin aliento. *Quia mortuum sum Charitate.* (b) Discreto Auditorio, vea qué Caridad tan bien ordenada, que a el primer golpe quita, a quien la tiene, la vida. Mas bien la llamara yo Parca cruel, que no ordenada, y perfecta Caridad. El orden de la Caridad es, comenzár por si, en buena distribucion: *Charitas incipit à semetipso.* Luego, si la Esposa se contempla muerta, ni puede ser su Caridad con orden, ni debe llamarle su Caridad insigne.

Pretendo dàr solucion, aun en sentido literal. El verbo *Ordinare*, significa orden de Milicia: *Ordinare est verbum militare* (c) Así leyò el Hebréo en consonancia: *Vexillabit super me charitatem.* (d) Hace alusion a el uso antiguo, que refiere Vegetio, que en los Exercitos se acostumbraba, que para distinguir los Esquadrones, y Centurias se ponian inscripciones en las Vanderas, para que se conociesen los Soldados, que baxo de éllas militaban. (f) Y como la Vanda, que enarbolaba la Esposa, llevaba la Caridad por inscripcion: *Vexillum ejus*

*per me charitas.* (g) Estos piadosos, è ilustres Hermanos son los Soldados, que la deben seguir. Me acuerdo de la Vandera, que refiere Moysés, que por inscripcion tenia: *Caridad. Et in dextera ejus ignea lex.* (h) Los actos de esta caritativa Capitana, segun la inteligencia de San Ambrosio, son para tratar los Cuerpos muertos de los Ajusticiados, como Christo, tratandolos en orden à su Sepulcro: *Istæ sunt mansiones Crucis Christi, & Sepulturæ.* (i) Oyganfelo decir mas expreifamente à Gyslerio, explicando la mente de San Ambrosio: *Videtur censere, Ecclesiam, aut piam animam in his efflagitare opem per exhibitionem Christi in Cruce, atque in Sepultura decumbentis.* (j) Por ello Philòn en lugar de *stipate me malis*, leyò asi: *Sepeliteme in numero justorum.* (K) Pues ahora sea, quando Maria enarbole su Vandera, sea ahora su charidad la mas perfecta, y ordenada. *Ordinavit in me Charitatem, vexillum ejus super me Charitas.*

No piensen, que se me olvida la muerte de la Esposa. A el vér la Esposa muertos de la Charidad, pensó, que no podia dexar de morir: *Ordinavit in me Charitatem. Mortua sum Charitate.* Quién enferma, y yo no enfermo? Decia caritativo Pablo. *Quis infirmatur, & ego non infirmor?* (l) Siempre me ha causado armonía, que Christo como muerto, vinieste à nuestra tierra: *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit.* (m) *Ipse Jesus erat granum mortificandum.* (n) Asimismo me ha admirado siempre, que no se contentasse el Verbo

(g)  
La Lecc. Hebræa  
apud Gysl. ibidem.

(h)  
Deuteron. cap. 33.

(i)  
S. Ambros. Serm. 5.  
in Psalm. 118. apud  
Gysl. in Cant. c. 2.

(j)  
Gysl. in Cant. c. 2.

(k)  
Philo Carpac. in  
Cantic. apud Gysl.  
cap. 2.

(l)  
2. ad Corinth. c. 11.

(m)  
San Juan c. 12.

(n)  
S. Agustin. tract. 51.  
in Joann.

Eterno, con vestirse de nuestra humana carne; sino que de tal fuerte se unió el Verbo nuestro humano sér, que siendo Innocentísimo, quiso parecer pecador: *In similitudinem carnis peccati.* (o) Si Christo vino à el Mundo como Vida: *Ego sum via, veritas, & vita. Ego sum resurrectio, & vita. In ipso vita erat.* (p) Luego el veniente muerto le repugna. Item: Si Christo veniente à quitar los pecados de el mundo. *Qui tollit peccatum mundi.* (q) Para que de pecador trahe su trage, ò vestido? Venga con la Capa de la innocencia, que assi à la culpa le podrá mas bien tentar la ropa.

Atiendan à el pensamiento, que me ocurre, que yo imagino, que su perfecta Caridad algo se eleve. A el mundo le suelen unos llamar Casa de Locos; otros Hospitales de Enfermos; pero yo à el tiempo de la venida de Christo, lo califico de Sepulcros de Muertos. Todos estaban muertos por la culpa; porque la muerte fué su amezada pena. *In quocunque enim die comederis ex eo, morte morieris.* (r) *Per unum hominem peccatum in hunc mundum intravit, & per peccatum mors, & ita in omnes homines mors pertransit.* (s) Y dice Christo: todos los hombres están muertos en el mundo pues para que véan como los quiero, y amé, allà me voy à el mundo como muerto. *Cadens in terram mortuum fuerit.* Es verdad que yo soy la misma Vida; pero he de llevar la mascara de la muerte, para que conozca mi Caridad generosa. *In similitudinem carnis peccati.* Salga Pablo à el desempeño con

(o)  
Ad Rom. cap. 8.

(p)  
S. Juan c. 1. 11. y 14.

(q)  
S. Juan cap. 1.

(r)  
Genes. cap. 2.

(s)  
Ad Rom. c. 5.

un passage, que no sè, si està adequada-  
 mente entendido. *Propter nimiam Charitatem suam, qua dilexit nos, cum essemus mortui.* (t) Pues en la Caridad mas excelsa, y bien ordena confiesse como muerta la Esposa. *Quia mortua sum Charitate.* Que alli con los muertos de la Caridad se conocerà su excessivo amor.

Qué bien condecia aquella Sentencia de Christo à esta Divina Reyna, y lucido Esquadrón de fervorosos Hermanos: *Sine, & mortui sepeliant mortuos suos.* (v) Buena es la Doctrina de los Aristotelicos, que el que entiende, se convierte en el entendido. Este es el metamorphosis de el Amor verdadero, que hace, que se transforme el Amante en el Amado. Y como esta Reyna de la Caridad, y sus Piadosos Hijos solo entienden, y quieren à los muertos Pobres, es necesario, que entre los muertos se cuentan. Pues diga la Esposa, que esta es la Caridad mas bien ordenada. *Ordinavit in me Charitatem.* Clame, que esta es su mas relevante insignia. *Insignem facite super me Charitatem.* Porque ser Reyna de la Caridad, que Capitanèa un tan Caritativo Esquadrón, es para nuestra Reyna la mejor suerte, y entre todas la mas escogida parte. *MARIA optimam partem elegit.*

No dexaré de reflectar en la muerte de la Esposa, para que véa el fruto, que logra esta Hermandad Caritativa. Morir en Caridad, es morir en gracia; porque segun mi subtil Escuela la gracia, y la Caridad son distintas: luego si la Esposa es muerta de

(t)  
*Ad Ephes. cap. 2.*

(v)  
*San Lucas cap. 9.*

la Caridad, debió fallecer en gracia de Dios. Por esso Philón Carpacio leyó assi: *Stipatum malis, id est, sepeliteme in numero iustorum.* (x) A una muerte de Santo, se sigue que sea de Justos el Entierro. Y como la Esposa se havia exercitado en los actos de Caridad, que esta Ilustre Hermandad exercita, tuvo una muerte dichosa. Oygan para su consuelo esta Sentencia de Agustino: *Frater mei charissimi, nunquam recordor me legisse, mala morte periisse illum, qui libenter in hac vita opera Charitatis, et pietatis voluerit exercere.* (z)

(x)  
Phil. Carpac. apud  
Gisl. in Cant. c. 2.

(z)  
S. Agust. Serm. 44.  
ad Fratres in eremo.

Es digno de reparo, que habiendo Judas, y los Principes de los Sacerdotes cometido un mismo delito, no fuese igual la muerte de unos, y otros. Judas cometió el Sacrilegio, vendiendo à Christo. Los Principes de los Sacerdotes, comprandolo. No obstante de Judas consta, que tuvo una muerte infeliz; pues no solo dió la vida en una Horca, sino que reventaron sus infames entrañas. *Abiens laqueo se suspendit. Et suspensus crepuit medius, & diffusa sunt viscera ejus.* (A) Pero de la muerte de los Principes de los Sacerdotes no consta, ni de ella hace mencion la Escripura. Mas Judas segun la mas comun opinion, experimentó presto el castigo de tan infamemente morir; pero à los Principes de los Sacerdotes entonces no les acomete la muerte. Pues si es igual el delito, cómo no es igual el castigo? Si igual pecado de Symonia comete el que vende una cosa Sagrada, y el que la compra; cómo quien la vende se castiga,

(A)  
S. Math. c. 27. A. F.  
Apost. c. 1.

à el que la compra, no se le impone pena? Noten el fuceſſo. Haviendo Judas arrepen- tido buelto el dinero, hicieron los Princi- pes de los Sacerdotes un Consejo. Y lo que ſaliò de él, fuè que con aquel dinero ſe compràſſe un cierto Campo, para que tu- vieſſen en èl los Peregrinos Sepulcro. *Con- ſilio autem inito, emerunt ex illis agrum figuli, in Sepulturam Peregrinorum.* (b) Barradas es de ſentir, que eſte Campo, era para que en èl ſe enterràſſen todos los Po- bres, que por aquel terreno morian, y ca- recian de Sepultura: *Ut Peregrini, qui in Urbe vita diſcedebant, Sepulchroque ca- rebant, in illo ſepelirentur.* (c) La voz, que en el Griego correſponde à Peregrinos, ſignifica hueſpedes, advenedizos, y eſtra- ños. *Quod nomen ſignificat, hospites, ad- venas, extraneos.* (d) Cauſa admiracion lo que refiere Adricomio; que era tanta la vir- tud de eſta tierra, que en ſolo veinte y qua- tro horas reducía los Cuerpos muertos à Cenizas; y que àun à otros Territorios transportada, comunicaba ſu virtud cor- ruptiva; y que aſſi ſe experimentó en Roma, en el ſitio, que oy *Campo Santo* ſe apellida. (e) Pues àunque Judas ſe caſtigúe, los Prin- cipes de los Sacerdotes de eſta cruel pena ſe eſcapen; porque aunque tenían muchos pecados, con eſta accion hallaron el reme- dio. Oyganſe lo decir à el Grande Agutiño: *Invenit tandem mens ræta remedium.* (f) Volvamos à ver à nueſtra Reyna MA- RIA, como de otra ſuerte queda en eſte Glorioſo Titulo exaltada. Solo en una oca- ſion

(b)

*S. Math. cap. 27.*

(c)

*Barrad. tom. 4. in  
Evang. lib. 7. c. 2.*

(d)

*Barrad. ibidem.*

(e)

*Adricom. in Teatro  
Terræ Sanctæ. Vide  
Barrad. cit. y à Sin-  
ri. tom. 3. in Evang.  
tract. 8. c. 2.*

(f)

*S. Agust. Serm. 121.  
de tempore.*

(g)  
Cantic. cap. 6.

(h)  
Pagn. hic.

(i)  
San Agustin.

(j)  
Cantic. cap. 6.

(K)  
Cantic. cap. 6.

(l)  
Cantic. cap. 7.

(m)  
Leblanc in Psalm.  
54.

(n)  
Aristot. lib. 9. Hist.  
animal. cap. 7.

cion contempla el Esposo à la Divina Esposa con las integridades de Perfecta: *Perfecta mea.* (g) Leanse todos los Divinos Epithalamios, y se verà, como en esta sola ocasion se le tributa este elogio. La Leccion de Pagnino aùn la levanta de punto; pues la llama la misma perfeccion en abstracto. *Perfectio mea.* (h) El buen Logico distingue bien las predicaciones de concreto, y abstracto. Tambien sabe el Theologo, que solo de Dios se verifican en abstracto las formas; porque solo su Magestad es ente por essencia. No es mi animo negar à nuestra Reyna MARIA esta gracia: quando el Sr. S. Agustin la juzgò digna forma de la Deydad. *Si formam Deitatis appellem, digna existis.* (i) Solo intento reparar en la ocasion, en que à MARIA el Divino Esposo ensalza, que es quando la contempla como Paloma: *Una est columba mea, perfecta mea.* (j) Si en otras diferentes Efigies, ò Figuras; por qué siempre igualmente no la elogia? Yà se atiende como Sol, como Aurora, y como Luna. (K) Yà se compara su gentil estatura à la Palma. (l) Pues, còmo en estas ocasiones no se aplaude por Perfecta?

Es la Paloma symbolo expresso de una Caridad fervorosa. Para alimentar à sus Polluelos larga sus plumas. *Columba se ad fovendos fetus etiam explumat.* (m) Aristoteles en el Libro nono de la Historia de los Animales, dice, que las Palomas en amor, y Caridad passan la vida: *Columbae mutuo degunt amore.* (n) Una definicion de San Maximo, que la trae Leblanc, me ha cau-

fado

sado admiracion. *Columba est virtus per Charitatem efficacem in anima existens.* (o) Pues si como Paloma es Caritativa, cómo no ha de ser allí la mas Perfecta? *Columba mea, perfecta mea.* No se debe contentar con ser Perfecta en concreto, sino que ha de ser la misma Perfeccion en abstracto. *Perfectio mea.* Pero lo que havia de sossegar el pensamiento, fatiga mas à el discurso.

Otras muchas veces se propone la Esposa Caritativa. Yá se dice, que à su Caridad no la pueden extinguir muchas aguas: *Aque multe non potuerunt extinguere Charitatem.* (p) Yá se mira introducida en el Palacio de el Divino Amor, poseyendo con orden la mas perfecta Caridad: *Introduxit me Rex in cellam vinariam, ordinavit in me Charitatem.* (q) Pues si en estas ocasiones se mira Caritativa, cómo no se elogia por Perfecta? Distingamos de Caridades, y distinguiremos bien de Perfecciones. La Caridad de MARIA como Paloma, diversos actos Caritativos exercita. Yá se mira, teniendo entre las piedras su nido, para preparar allí muchos Sepulcros: *Columba mea in foraminibus petrae.* (r) *Per foramen petrae accipi potest Sepulchrum Christi.* (s) Yá se atienden sus ojos Caritativos en los Rios caudalosos, para favorecer à los que en ellos experimentan peligros: *Oculi ejus sicut Columbae super rivulos aquarum.* (t) Como Paloma se atiende fuera de la Ciudad en un Campo, no muy lejos de las murallas. (\*) *In foraminibus petrae. Nidum in ipsis agris sibi constituit ex Civitatem.* (v) *In tegmento petrae juxta pro-*

(o)  
Apud Leblanc in  
Psalms 54. v. 7.

(p)  
Cantic. cap. 2.

(q)  
Cantic. cap. 2.

(r)  
Cantic. cap. 2.

(s)  
Alap. in Cant. c. 2.

(t)  
Cantic. cap. 5.

(\*)  
Està la Iglesia de la Caridad, en donde està la Señora, fuera de la Ciudad de Arcos, cerca de el Pueblo.

(v)  
Gysl. in Cant. cap. 2.

(x)  
Los Setenta apud  
Gysl. ibidem.

(z)  
Leblanc in P. sal. 54.

(A)  
I. Joan. cap. 4.

*promurale, seu præmunitionem.* (x) Una cosa particular tienen las Palomas, y es, que buelan en quadrillas; juntas buscan en que cebar su hambre, y la presa acompañada buelven: *Columbæ gregatim volant, simul pabula querunt, & præsa simul revertuntur.* (z) Pues solo como Paloma debe nuestra Reyna tener toda la Perfeccion: *Columba mea, perfectio mea.* Porque esta es la mejor fuerte de tu Caridad: *MARIA optima partem elegit.* Unirse esta Reyna con estos Ilustres Hermanos para exercer tus actos Característicos, esto es para nuestra Reyna lo mas electo: *Porró unum est necessarium.*

Finalizè ya, Princesa Soberana, é Ilustre Hermandad Caritativa. Solo me queda, que decir à mi Auditorio, que tengan siempre presente este concejo: Permanescan en Caridad, que assi se conservarán con Dios: *Qui manet in Charitate, in Deo manet.* (A) Se reciprocán, ó convierten entre si, por ello uno sin otro no se puede obtener. Todos piensan, que desearán tener una dichosa muerte, porque de ella depende la eterna felicidad, pues atiendan segunda vez, à lo que dixe con S. Agustin: no se acordaba el Santo, hablando con los de el Yermo, de haver hallado, en quanto havia leydo, que huvieffen fallecido de muerte fatal, y desgraciada, los que en actos de Caridad havian empleado su vida. Pues alentaos à exercer en esta vida actos de Caridad, que assi será vuestro fin en gracia, que es prenda segura de la Gloria.

*Ad quam, &c.*